



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

CUI: 11001020400020220174900
ALEXANDER ZULETA MARULANDA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 126013
AVOCA 29 DE AGOSTO DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 29 de agosto de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ALEXANDER ZULETA MARULANDA**, a través de apoderado, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar y el Juzgado Segundo Penal del Circuito con funciones de Conocimiento de la misma ciudad.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número No. **200606001204201900090**, en especial **SARA LUCÍA CONTRERAS MAESTRE**, representante legal de M.C.P.C., y a su apoderado judicial. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co ; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co